Movilidad Vecinal
Secretaría de Movilidad, Desarrollo Urbano y Ecología

Codigo	TR-1400-002	Fecha elaboración	02/09/2022
Revisión	0	Fecha modificación	05/09/2022

¿Es un trámite o servicio?	**Trámite**

Descripción del trámite o servicio

Trámite dirigido a mujeres, hombres menores de 18 años y hombres adultos mayores de 60 años, que vivan en el Municipo de Corregidora.* Este trámite se puede realizar mientras se encuentre vigente el programa.

Medio de Presentación	Presencial y en línea
Trámite en linea	https://corregidora.gob.mx/portal/pmv/

Datos Requeridos para el trámite

Nombre del beneficiario, domicilio, correo electrónico.

Documentos requeridos para llevar acabo el trámite o servicio

Requisitos:

- CURP del beneficiario (mujer o varón menor de 18 años, y adultos mayores de 60 años).
- Comprobante de domicilio actual perteneciente al municipio de corregidora; predial, agua, luz, con antigüedad no mayor a tres meses. (Los tickets de pago no son válidos).
- Credencial de elector por ambos lados, vigente, con domicilio en el municipio de corregidora. Para el menor de edad, deberá presentar la credencial de elector del papá o la mamá o el tutor.
- En el caso de mujeres y varones menores de 18 años que no tengan credencial de elector, presentar fotografia del acta de nacimiento, con la que se compruebe el parentesco con alguno de los padres.

Restricciones:

- En caso de que la documentación este incompleta o los archivos digitales no sean legibles o no cumpla con alguno de los requisitos de la convocatoria vigente, el trámite no procederá.
- En caso de presentar información falsa o documentación alterada el trámite no procederá.
- El servicio es para mujeres de todas las edades, hombres menores de 18 años y hombres adultos mayores de 60 años
- El acceso a las unidades para niños de hasta 12 años es únicamente en compañía de un adulto.
- Consulta los horarios disponibles para cada ruta.

Nota

Si el trámite lo realizaste en línea, este quedará en proceso de validación en el cual se verificará que tu información y documentación digital sea correcta.

Plazo maximo de Respuesta	15 días hábiles	Vigencia	De acuerdo al programa
Plazo apercibimiento	5 días	Tipo de ficta	Negativa ficta

Documento que recibe el ciudadano	Tarjeta Movivan
Información que se deberá conservar para acreditación	Tarjeta Movivan
Horario de atención	De lunes a viernes de 8:30 a 16:30 p.m.

¿Qué costo tiene?

Gratuito

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma
Este trámite no requiere de inspección.

Criterios de Resolución
La resolución del trámite dependera de que la información esté completa, en caso que falte algun documento se hará un apercibimiento para que la subsane y si no lo hace, se tendra como no ingresado el tramite.

Fundamento Juridico
Programa denomindo "Transporte Complementario" aprobado en Acuerdo de cabildo del dia 29 de noviembre del 2021.

Dependencia que lleva a cabo el Trámite o Servicio	Dirección de Movilidad

Responsable del trámite	¿En donde se realiza el trámite o servicio?
Ing. José Francisco Sanchez Ortíz Director de Movilidad Secretaria de Movilidad, Desarrollo Urbano y Ecologia Correo Electrónico: jfortiz.corregidora@gmail.com Domicilio: Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito Corregidora, Querétaro. Teléfono: 2.09.60.00 Ext. 2075 y 8077 Corresponsable: Lic. Cesar Javier Robles Barrientos. Jefe de Departamento de Movilidad Vecinal	Dirección de Movilidad: Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito Corregidora, Querétaro.

Quejas, Denuncias o Inconformidades respecto al tràmite
Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Corregidora, Qro. **Lcda. Carolina Espíndola García** **Comisionada de Mejora Regulatoria** **Dirección de Mejora Regulatoria adscrita a la Secretaría de Atención Ciudadana** **Correo Electrónico: mejora.regulatoria@corregidora.gob.mx** **Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito Corregidora, Querétaro** **Teléfono: 442 2096000 ext 3037**